FORO CENTROAMERICANO Y DE REPUBLICA DOMINICANA
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
FOCARD-APS

PLAN ESTRATÉGICO CENTROAMERICANO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES PARA EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Sto. Domingo, Junio 2004

INDICE

Contenido	Página
Indice	
Glosario	
I. Introducción	
II. Antecedentes	
2.1 Huracán Mitch	
2.2 Instrumentos de Planificación	
III. Contenidos temáticos del Plan Estratégico Regional, para la colaboración y asistencia recíproca entre los países de la región, en la prevención, mitigación y atención de desastres naturales o antropogénicos.	
3.1 Objetivos • Objetivo general, específicos y actividades.	
IV. Metodología para la elaboración del plan	
V. Formulación de la estrategia Regional	

Glosario

Región	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Para fines de este documento se utilizará: Centroamérica y República Dominicana
Instituciones	Se entenderá por organizaciones e instituciones del sector público y privado involucradas en el sector de agua potable y saneamiento
Gestión de Riesgos en Desastres	Prevención, mitigación y atención de emergencias, provocadas por la ocurrencia de desastres naturales y antropogénicos
Sub sector Agua Potable y Saneamiento	Para fines de este documento se utilizará " Sector de Agua Potable y Saneamiento" considerando que en varios de los países participantes no utilizan la denominación "Subsector "

I. INTRODUCCION

Como consecuencia de los acuerdos de la XX Cumbre de Presidentes de Centroamérica, realizada en Guatemala en Octubre de 1999, en la que se estableció el Marco estratégico para la Reducción de Vulnerabilidad en Centroamérica; se ha iniciado todo un proceso de prevención y reducción de desastres, con la valiosa participación de entidades regionales y nacionales, así como el apoyo y colaboración, de numerosos organismos de ayuda, en especial aquellos integrantes del sistema de Naciones Unidas.

Como parte de este esfuerzo de los países centroamericanos y existiendo un convenio de cooperación con el Centro de Coordinación de para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), se ha establecido el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), como mecanismo a través del cual, los gobiernos del área, por medio de las instituciones especializadas, establecen sus políticas, prioridades y acciones de prevención y mitigación de desastres.

El presente Plan es un resultado de las iniciativas planteadas en el Foro Centroamericano del Agua en el marco de la RESSCAD que busca desarrollar mecanismos de cooperación técnica entre los países a través de sus sectores de agua potable y saneamiento a fin de mejorar y fortalecer la cooperación de los mismo en situaciones de emergencias y desastres.

Tomando en consideración la diversidad de las realidades nacionales de cada país integrante de la Región, en relación al tema de gestión de riesgo , se propone una metodología flexible y abierta, con temáticas generales y contenidos preliminares, que no deben considerarse como definitivos, tomando en cuenta que los mismos, deberán ser respaldados y enriquecidos posteriormente, por el proceso de análisis de situación, revisión de las estrategias del Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres y la validación final del Plan, según las políticas propias de cada realidad nacional, los protocolos de cooperación existentes o por establecerse y las prioridades técnicas que se definan.

II. ANTECEDENTES

Para el desarrollo del Plan Regional de Preparativos y Atención de Emergencias del Sector de Agua y Saneamiento, deben tomarse en cuenta algunos elementos básicos, que constituyen aportes importantes, tanto para la adecuada comprensión de los antecedentes, como para la definición y respaldo de los contenidos del mismo plan.

Como parte de esos elementos destacamos hechos y circunstancias, iniciativas y organizaciones que han tenido definitiva influencia, en el desarrollo de las estrategias, planes y políticas de prevención, mitigación y atención de desastres.

2.1 Huracán Mitch

Uno de los fenómenos naturales que más ha incidido de forma significativa en este campo, tanto por sus características como por la secuela de daños producidos en la región centroamericana, ha sido el paso del Huracán Mitch.

Los países de la región, con el apoyo de la comunidad internacional han desarrollado importantes acciones para una adecuada evaluación de su impacto y la respuesta de los diferentes sectores. Cabe destacar dentro de tales esfuerzos la Reunión Hemisférica para analizar los efectos de los huracanes Mitch y Georges en la región centroamericana y el Caribe, realizada en República Dominicana, del 16-19 de febrero de 1999. Este evento produjo una serie de conclusiones y recomendaciones que han sido de mucha importancia, para sistematizar la experiencia acumulada a raíz de la ocurrencia de dichos fenómenos, y para servir de orientación y base, en la planificación de las tareas de prevención, mitigación y atención de futuros desastres, que puedan ocurrir en los países de Centroamérica y el Caribe.

Para el sector de agua y saneamiento, las conclusiones principales abordaron los siguientes temas:

- Estudio de vulnerabilidad de instalaciones
- Acciones de mitigación
- Mejoramiento de mecanismos de coordinación y comunicación
- Desarrollo y perfeccionamiento de programas de capacitación
- Desarrollo de sistemas de información
- Proceso de capacitación comunitaria
- Inclusión aspectos de reducción de vulnerabilidad en nuevos proyectos

2.2 Instrumentos y Organizaciones en apoyo al proceso de planificación

Producto del esfuerzo realizado por los países de la Región, en la prevención, mitigación y atención de desastres, y de manera especial para el sector de Agua Potable y Saneamiento, se cuenta en la actualidad, con instrumentos y organizaciones, que constituyen los medios principales para la planificación estratégica del mismo, en tales aspectos:

- Marco estratégico para la reducción de la vulnerabilidad y de los desastres en Centroamérica, adoptado mediante Resolución de Guatemala II, en ocasión de la XX Cumbre de Presidentes realizada los días 18 y 19 de Octubre de 1999.
- Plan regional de reducción de desastres (PRRD), iniciativa del Centro de Coordinación para la prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), cuyos contenidos están basados en el referido Marco estratégico.
- Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y saneamiento, como mecanismo de cooperación, consulta y asistencia entre los países de la Región.
- Red Regional de Agua y Saneamiento en Centroamérica, instancia de colaboración sectorial entre las instituciones nacionales de los países de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador y las agencias de cooperación.
- El aporte de las experiencias de planificación, brindado por diferentes organizaciones relacionadas con el sector Agua Potable y Saneamiento

III. Contenidos temáticos del Plan Estratégico Regional, para la colaboración y asistencia recíproca entre los países de la región, en la prevención, mitigación y atención de desastres naturales o antropogénicos.

La identificación y selección de las líneas de acción y los contenidos del Plan Estratégico Regional de Prevención y Atención de Emergencias del sector Agua Potable y Saneamiento, estará en relación y dependencia de los aspectos siguientes:

- Análisis de la situación Regional en el tema: Agua Potable/Saneamiento y Desastres.
- Propuesta de la estrategia integral de inserción del sector, en el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD).
- Los resultados obtenidos en el proceso de consulta para la preparación del Plan.
- La validación final de los contenidos del Plan, por parte de todas las instituciones regionales y nacionales, directamente vinculadas al sector Agua Potable y Saneamiento.

Todo el Plan Estratégico Regional del Sector de Agua Potable y Saneamiento, deberá incluir una estrategia de inserción en el Plan Regional del sector Salud, a presentarse en la RESSCAD, ya que es parte integrante del mismo, estableciendo las coordinaciones que aseguren un desarrollo integral de las labores de atención de las emergencia, en cualquiera de los países miembros.

A continuación se presenta una propuesta básica de contenido basada en las experiencias acumuladas por las instituciones del sector y el aporte brindado por las organizaciones regionales y extra-regionales que colaboran con los países de la Región en el tema de desastres. La misma debe servir de base para el proceso de validación entre los países participantes garantizando la perspectiva de país en el marco de la cooperación regional.

3.1 Objetivos

- **Objetivo general**

Promover y fortalecer la cooperación técnica – financiera y asistencia mutua entre los países procurando la participación de las instituciones publicas y privadas de la región Centroamericana y República Dominicana, en el sector de Agua Potable y Saneamiento (APS), para la gestión de riesgos en desastres.

- **Objetivos específicos y Actividades**

OE1 Establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional dirigidos a la cooperación entre los países de la Región, para la asistencia recíproca, en la prevención y atención de desastres, que afecten al sector de Agua Potable y Saneamiento (APS)

- Garantizar los protocolos de cooperación
- Promover la actualización y establecimiento de convenios
- Promover el intercambio de experiencias regionales

OE2 Fortalecer la capacidad de las instituciones publicas y privadas del sector de agua potable y saneamiento en la gestión de riesgo en desastres como base para una eficiente y eficaz cooperación regional.

- Crear mecanismos de consulta política y coordinación técnica.
- Asegurar que el Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento, considerado como la instancia de promoción de la institucionalidad para el sector de Agua Potable y Saneamiento, incluya la gestión de riesgos en desastres.
- Exigir la creación a nivel subregional de la instancia encargada de la Gestión de Riesgos en el sector de agua potable.
- Fortalecer la capacidad institucional en cada país para la gestión de riesgos en desastres en el sector APS para que garantice la capacidad de respuesta de cooperación a nivel regional.
- Crear un sitio web especifico, como mecanismo de consulta y promoción de la gestión de desastres.

OE3 Promover la formación de un equipo regional para la capacitación y asistencia técnica de los países en preparación y seguimiento de los planes y programas de prevención, atención y mitigación de desastres.

- Crear una base de datos que identificar los recursos humanos calificados en prevención, atención y mitigación de desastres a nivel de cada país como un servicio de las instituciones del sector; tomando en consideración a su vez la existencia de la plataforma subregional ya establecida para el sector salud.

- Facilitar el intercambio de información entre los países que actualmente están desarrollando este proceso, en una forma confiable, rápida y eficaz.

- Elaborar un plan regional de formación de recursos humanos en el tema de prevención, atención y mitigación de desastres a fin de convertirse en agentes multiplicadores dentro del sector, que puedan brindar su colaboración en la región.

- Sistematizar y divulgar los resultados obtenidos en los proyectos nacionales y regionales de APS desarrollados con un enfoque de gestión de riesgos en desastres.

- Promover la inclusión en la currícula de educación superior en Centroamérica y República Dominicana el tema Gestión de Riesgo en los planes de estudio de las facultades de ingeniería de la Universidades de la región, especialmente en las asignaturas relacionadas con el diseño, la planificación y la operación de obras de ingeniería sanitaria.

IV. METODOLOGIA PARA ELABORACION DEL PLAN

4.1 Análisis de la situación Regional

Consideramos necesario partir de la realización de un diagnóstico básico y la definición de elementos que deben tomarse en cuenta, en la presentación de una estrategia para insertarse en el Plan Regional de Reducción de Desastres, el cual se ha hecho mención anteriormente.

En el alcance de este análisis, se deberán incluir al menos como prioritarios los aspectos siguientes:

a. Cumplimiento de planes Regionales anteriores y la correspondiente priorización de proyectos Regionales o nacionales.

b. Verificar los resultados actuales de los proyectos ejecutados en el sector, para la reducción de la vulnerabilidad, incluyendo: Avances obtenidos, obstáculos encontrados en la ejecución de los mismos, tareas pendientes de realizar y viabilidad de obtención de los logros esperados.

c. Revisión de los planteamientos actuales del PRRD, estableciendo las prioridades Regionales del sector en el tema de gestión de riesgo.

d. Identificación de las recomendaciones, que posteriores al análisis de impacto del Huracán Mitch y otros eventos han sido formuladas y que aún no se han incorporado a los principales planes, programas y proyectos que se han venido desarrollando en los países de las Región, correspondientes al sector de Agua Potable y Saneamiento.

Para la realización del análisis antes señalado, deberá llevarse a cabo acciones que permitan disponer de un conocimiento actualizado de la situación Regional, en el campo de la prevención, mitigación y atención de desastres, dentro del sector, como insumo indispensable para el establecimiento de una estrategia Regional. Se considera que este análisis debe incluir al menos las siguientes acciones:

a. Recopilación de información escrita: Incluyendo informes del PRRD, documentos emitidos por la RESSCAD, RRAS-CA, AIDIS, OPS/OMS y otros organismos especializados y revisión de los sitios electrónicos relacionados con el tema.

b. Realización de entrevistas a personas relevantes del sector, en la región centroamericana, preparando las mismas en forma ágil y oportuna, de acuerdo al papel que la persona entrevistada desempeñe o haya desempeñado, en relación al tema investigado. Dichas entrevistas podrán llevarse a cabo ya presencialmente, virtualmente o por vía telefónica.

c. Realizar una encuesta entre las instituciones integrantes de las redes de Agua Potable y Saneamiento de los países de la Región, como herramienta de trabajo para la realización del diagnóstico. Se adjunta en anexo de este documento, propuesta del formulario para la realización de la misma.

d. Al analizar la información disponible, se realizará una sistematización de la misma, para que además de los aportes de las experiencias descritas, se definan los lineamientos estratégicos que sustentarán los conceptos definitivos del Plan.

4.2 Formulación del Plan

Tomando como base el análisis y diagnóstico del sector de Agua Potable y Saneamiento, mencionados en el análisis de la situación regional y habiendo realizado la definición de los mecanismos de sostenibilidad que sustentaran el mismo, se deberá proceder a la redacción de la propuesta del Plan.

4.3 Validación del Plan

La propuesta del Plan Estratégico Regional debe ser sometida a un amplio proceso de consulta, con todos los actores directamente relacionados, en cada uno de los países de la Región.

Igualmente se procurará la realización de talleres de discusión y estudio de la propuesta, para su debido enriquecimiento y revisión final de la misma.

4.4 Aprobación

Concluido el proceso de consulta y validación se deberá realizar los tramites pertinentes, a fin de obtener la aprobación, por parte de las autoridades correspondientes.

4.5 Implementación

Las instituciones del sector, de todos los países de la Región serán los actores claves, para el éxito de la implementación del Plan, debiendo dedicar sus mejores esfuerzos y recursos disponibles, para asegurar su operatividad y desarrollo de todas las líneas de acción propuestas en el mismo.

Igualmente tendrán un papel destacado en esta fase de implementación, las agencias especializadas de cooperación internacional, que tanta relevancia han tenido en los trabajos de preparación y formulación del Plan.

4.6 Monitoreo y Evaluación

Se considera muy importante que en las labores de monitoreo y evaluación, desde el inicio del proceso de implementación del Plan, se realice por parte de los responsables
Del mismo un sostenido proceso de seguimiento y control, en el desarrollo de cada una de las líneas de acción y sus correspondientes actividades.

Este trabajo será el insumo fundamental que permita, de conformidad a las realidades enfrentadas en cada acaso específico, la realización del adecuado rediseño y adecuación del Plan, para dar respuesta a las necesidades y situaciones concretas que deban enfrentarse.

V. Formulación de la estrategia Regional para la inserción del sector de Agua Potable y Saneamiento en el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD).

Con los resultados del análisis realizado, se puede estructurar una estrategia integral, que conduzca a la plena inserción del sector de Agua Potable y Saneamiento en el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD).

- **Aspectos teóricos**

Como elementos básicos de esta estrategia, deben tomarse en consideración los aspectos teóricos, conceptuales y políticos que tienen incidencia en los procesos de toma de decisiones, y tienen actualidad sobre el tema de gestión de riesgo

En consecuencia, se debe configurar para esta estrategia, una metodología que tome en cuenta, los directamente relacionados con:

a. Entorno en el cual se inserta la estrategia: Demandas a las que responde, necesidades a satisfacer y situación Regional que de legitimidad y probabilidades reales a la estrategia a establecerse.

b. Identificación de las condiciones de vulnerabilidad del sector y de las necesidades en materia de fortalecimiento de los procesos en desarrollo y por completarse.

c. Descripción de la percepción del sector de Agua Potable y Saneamiento, en relación a su propia vulnerabilidad y a la vulnerabilidad de la población atendida.

d. Identificación en cada país de la Región, de los responsables de ejecución del Plan de Prevención y Atención de Emergencias.

El desarrollo de la estrategia de inserción del sector agua potable y saneamiento en el PRRD debe considerar también los aspectos siguientes:

a. Definición de las líneas estratégicas y políticas del ámbito Regional en el tema de gestión de riesgo.
b. En correspondencia a las estrategias definidas a nivel Regional, se establecerán las diferentes estrategias para alcanzar cada uno de los objetivos establecidos.
c. Para cada estrategia propuesta se deben establecer los resultados esperados en el cumplimiento del Plan Regional.
d. Se deberá realizar la verificación del cumplimiento de las actividades programadas, a partir del establecimiento de metas (con indicadores cualitativos y cuantitativos)

La propuesta de estrategia es de carácter Regional y debe tomarse como un Plan mínimo, para orientar las actividades del sector Agua Potable y Saneamiento en el tema de la gestión de riesgo, en cada uno de los países participantes.

El proceso de formulación de la estrategia se lleva a cabo mediante acciones conjuntas y coordinadas de las instituciones del sector Agua Potable y Saneamiento, con base en los aspectos teóricos antes descritos y cubriendo las etapas que se proponen a continuación:

a) Integración de equipo de trabajo: Todas las instituciones de los países involucrados, deben participar en la conformación del equipo a cargo de esta responsabilidad. Los países de la Región determinarán si las tareas correspondientes se realizarán por encargo a personal directo de las instituciones y por medio de consultores.
b) Consulta regional: Deberá realizarse la consulta con las personas relevantes de cada país, en el tema de la gestión de riesgo; incluyendo pero no limitado a Autoridades locales de las instituciones encargadas de prevención y atención de desastres, funcionarios de la Red de Agua Potable y Saneamiento, miembros docentes de las facultades de Ingeniería, autoridades municipales, representantes de las asociaciones profesionales afines, organizaciones comunitarias y otros.
c) Elaboración de la propuesta inicial: Por medio de los servicios de una consultoría, se preparará una propuesta inicial que contenga los conceptos y aspectos antes descritos.
d) Validación de la propuesta: Una vez elaborada la propuesta debe ser validada a través de la realización de un taller Regional, en donde sea discutida en forma amplia, para su enriquecimiento y versión final.
e) Las instituciones del sector, por medio de las instancias correspondientes, aprobarán la elaboración final de la propuesta.

ANEXO 1

Cronograma de Trabajo propuesto

*seguimiento a la actividad desarrollada

	Objetivos, Actividades y Sub-actividades	CRONOGRAMA DE TRABAJO																			
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4				Año 5			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE1	**Establecer los mecanismos de cooperación entre los países de la Región, para la asistencia recíproca, en la prevención y atención de desastres, que afecten al sector de Agua Potable y Saneamiento (APS)**																				
1.1	**Garantizar los protocolos de cooperación**	X	X	X	X																
1.1.1	Revisar, actualizar, armonizar y/ o definir protocolos orientados a la gestión del riesgo en desastres.	X																			
1.1.2	Validación, oficialización y divulgación de protocolos (RRASCA, CEPREDENAC, SICA etc.)			X	X																
1.1.3	Revisión tratados internacionales que contribuyan en la línea de cooperación	X																			
1.1.4	Establecer la coordinación entre las instancias competentes para la viabilidad de los protocolos.		X																		
1.2	**Promover la actualización y establecimiento de convenios**			X	X	X	X														
1.2.1	Realizar y divulgar análisis de situación de cada país sobre fortalezas y debilidades en gestión de riesgos en desastres en el sector de agua y saneamiento			X	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
1.2.2	Revisión y elaboración de convenios entre países					X	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
1.2.3	Validación y oficialización de convenios entre países					X	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
1.3	**Promover el intercambio de experiencias regionales**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3.1	Creación de comités técnicos multidisciplinarios en cada país para desarrollar los protocolos	*	*	X	*	*	*	X	*	*	*	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*
1.3.2	Capacitación en el tema de gestión de riesgo en general y para la gestión de riesgos para el sector en particular.	*	*	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

	Objetivos, Actividades y Sub-actividades	CRONOGRAMA DE TRABAJO																			
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4				Año 5			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1.3.3	Promover la creación de espacios para compartir e intercambiar experiencias de cada país en el tema de gestión de riesgo de desastres en el sector de Agua Potable y Saneamiento, que fortalezcan la asistencia mutua.	*	*	X	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
1.3.4	Sistematizar y divulgar las experiencias de cooperación entre países en eventos ocurridos en un país de la región	*	*	X	*	*	*	X	*	*	*	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*
1.3.5	Exponer las experiencias en eventos regionales ya existentes (AIDIS, OPS, CEPREDENAC, etc.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3.6	Realizar un foro anual a nivel regional para revisar la aplicación de los mecanismos de cooperación y sobre la base del documento de experiencias regionales				X				X				X				X				X
1.3.7	Promover y fortalecer los mecanismos de sistemas de información de cada país que permitan registrar la cooperación entre países de la región.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OE2	**Fortalecer la capacidad de las instituciones publicas y privadas de APS gestión de riesgo en desastres como base para una eficiente y eficaz cooperación regional**																				
2.1	**Crear la definición de mecanismos de consulta política y coordinación técnica**	X	X	X	X	X	X	X	X												
2.1.1	Realizar foros nacionales- regionales	X	X	X	X	X	X	X													
2.1.2	Designar puntos focales a nivel de cada país y en las instancias regionales pertinentes.	X	X																		
2.1.3	Someter a un proceso de validación los mecanismos de consulta política y coordinación técnica por parte de las instituciones de coordinación en la región tales como RRASCA, RESSCAD, CEPREDENAC, SICA, etc			X	X																
2.1.4	Crear mecanismos de coordinación entre organismos nacionales y regionales en el campo de la prevención, mitigación y atención de desastres. Incluyendo al sector salud como ente prioritario en la prestación de servicios a la comunidad en casos de desastre.			X	X	X	X														
2.1.5	Establecer y aportar al CEPREDENAC una estrategia integral de la inserción del sector Agua Potable y Saneamiento en el PRRD, con los procedimientos para su aplicación y seguimiento.							X	X												

	Objetivos, Actividades y Sub-actividades	CRONOGRAMA DE TRABAJO																			
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4				Año 5			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
2.2	**Exigir que el Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento, considerado como la instancia de promoción de la institucionalidad para el sector de Agua Potable y Saneamiento, incluya la gestión de riesgos en desastres.**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.1	Promover a nivel nacional y regional que el Foro (FOCARD-APS) incluya la Gestión de Riesgos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.2	Formalizar acuerdos para garantizar la permanencia de la Gestión de Riesgos dentro del foro.				X	X	X	X													
2.3	**Exigir la creación a nivel subregional de la instancia encargada de la Gestión del Riesgo en el sector de APS**							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3.1	Elaborar propuestas a nivel de cada país para retroalimentar los planes e instancias regionales. Los planes deben incluir a los hospitales del sector salud							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.4	**Fortalecer la capacidad institucional en cada país para la gestión de riesgos en desastres en el sector APS que garantice la capacidad de respuesta de cooperación a nivel regional.**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.4.1	Establecer un marco legal nacional para asumir los compromisos nacionales y de cooperación entre países en la prevención y mitigación de desastres para agua y saneamiento	X	X	X	X	X	X	X	X												
2.4.2	Crear al interior de las instituciones comisiones/ unidades técnicas vinculadas con la gestión del riesgo en los sistemas de agua potable y saneamiento					X	X	X	X												
2.4.3	Promover la elaboración e implementación de programas de Gestión de Riesgos en las instituciones responsables de los sistemas de agua potable y saneamiento.									X	X	X	X								
2.4.4	Establecer en las instituciones de cada país el fortalecimiento de la normativa de APS con enfoque de gestión de riesgo.									X	X	X	X								
2.4.5	Establecer planes de capacitación permanente en el tema de desastres, a fin de crear agentes multiplicadores.									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.4.6	Establecer el intercambio de experiencias (prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación) entre países a través de los trabajos del foro regional para el fortalecimiento de los equipos													X	X	X	X	X	X	X	X

	Objetivos, Actividades y Sub-actividades	CRONOGRAMA DE TRABAJO																			
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4				Año 5			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
	técnicos y especializados.																				
2.4.7	Realizar la realización de ejercicios regionales, como simulacros, en donde se evalúe la capacidad de respuesta y se activen los mecanismos de cooperación mutua y asistencia reciproca entre los países de la región.													X	X	X	X	X	X	X	X
2.4.8	Incorporar el tema de la gestión de riesgos en la agenda de las instituciones de APS.					X	X	X	X												
2.5	**Crear un sitio web especifico, como mecanismo de consulta y promoción de la gestión de desastres.**	X	X	X	X																
2.5.1	Gestionar los recursos técnicos y económicos para la creación del sitio web	X	X																		
2.5.2	Elaborar material bibliográfico de consulta e incluirlo en el sitio web.		X	X																	
2.5.3	Incluir en el sitio web una agenda que informe sobre las actividades nacionales y regionales en gestión de desastres		X	X	X																
2.5.4	Definir un operador del sitio web que podría ser la instancia regional encargada de la gestión del riesgo.		X	X																	
OE3	**Promover la formación de un equipo regional para la capacitación y asistencia técnica de los países en preparación, desarrollo y seguimiento de los planes y programas de prevención, atención y mitigación de desastres.**																				
3.1	**Crear una base de datos que identifique los recursos humanos y técnicos calificados en prevención, atención y mitigación de desastres a nivel de cada país como un servicio de las instituciones del sector.**	X	X																		
3.1.1	Cuantificar recursos humanos por especialidad, sean estos profesionales o técnicos.	X	X																		
3.1.2	Requerir el apoyo de las instituciones involucradas para estructurar y alimentar la base de datos.	X																			
3.2	**Facilitar el intercambio de información entre los países que actualmente están desarrollando este proceso, en una forma confiable, rápida y eficaz.**	X	X	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
3.2.1	Promover el flujo de la información en forma confiable, rápida y eficaz	X	X	X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

	Objetivos, Actividades y Sub-actividades	CRONOGRAMA DE TRABAJO																			
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4				Año 5			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
3.3	**Elaborar un plan regional de formación de recursos humanos en el tema de prevención de desastres a fin de convertirse en agentes multiplicadores dentro del sector, que puedan brindar su colaboración en la región.**				X	X	X														
3.3.1	Definir las necesidades de capacitación.				X																
3.3.2	Capacitar recursos humanos en las distintas especialidades para que se conviertan en agentes multiplicadores						X	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
3.4	**Sistematizar y divulgar los resultados obtenidos en los proyectos nacionales y regionales de APS desarrollados con un enfoque de gestión de riesgos en desastres.**			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.5	**Promover la inclusión en la currícula de educación superior en Centroamérica y República Dominicana el tema Gestión de riesgo en los planes de estudio de las facultades de ingeniería de la Universidades de la región, especialmente en las asignaturas que conlleven el diseño y planificación de obras de ingeniería sanitaria,**			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.5.1	Integración en los planes de estudio de las facultades de ingeniería.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.5.2	Promover cursos cortos en la temática en la orientación académica de los programas universitarios.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.6	**Fortalecer la participación de los recursos humanos de mayor experiencia en los acueductos rurales.**					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X